

SI CAPITAL R&S I, S.A.,

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo **26 de FEBRERO de 2016**, a las 16.30 hs en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Ampliación de capital social en la cuantía de 100.712 euros, y consiguiente modificación de los Arts. 5º y 6º de los estatutos sociales.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, de solicitar un complemento a la convocatoria.



Barcelona, 25 de enero de 2016
El Presidente del Consejo de Administración

D. Eusebio Güell Malet